

Identidad individual e identidades colectivas.

Buscarini, Carlos A.

Cita:

Buscarini, Carlos A. (2005). *Identidad individual e identidades colectivas*. XII Jornadas de Investigación y Primer Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-051/26>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ewYf/Ug8>

IDENTIDAD INDIVIDUAL E IDENTIDADES COLECTIVAS

Buscarini, Carlos A.

Escuela Normal Superior "Vicente Fatone", Magisterio Superior, Universidad Nacional del Sur.

Resumen

Se trata de mostrar la relación entre la identidad individual y las identidades colectivas, a partir de textos de Habermas y considerando el fundamento fenomenológico de Husserl. Se pretende adaptar las ideas de dichos pensadores al proyecto de integración regional. En una cultura se ligan las identidades individuales y colectivas, lo que implica un proyecto. La identidad nacional requiere un Estado democrático sustentado en la libertad. Hay complementariedad entre identidades grupales e identidad del yo. El idioma de una comunidad es base de tradiciones, y esto lleva a considerar a los predecesores. El contenido universalista de la identidad postnacional, conduce al nosotros como subjetividad multicéfala, y ello permite postular un estado cosmopolita.

Palabras Clave

proyecto idioma tradición integración

Abstract

INDIVIDUAL IDENTITY AND COLLECTIVE IDENTITIES

We try to show the relationship between individual identity and collective identities from Habermas' texts and Husserl's phenomenological foundation. We intend to adapt the ideas of such thinkers to the project of regional integration. In a culture the individual and collective identities are bound and this implies a project. The national identity requires a democratic State based on freedom. Group identities and self identity are complementary. The language of a community is the basis of traditions and this results in a consideration of the predecessors. The universal content of the post-national identity leads to the ourselves as a multicephalic subjectivity and this enables us to claim for a cosmopolitan state.

Key words

project language tradition integration

¿Cómo se determina la identidad individual? Para Habermas, "La propia identidad se determina por cómo se ve uno y cómo quisiera verse, es decir, por como quién se encuentra uno y por los ideales respecto de los que, partiendo de ese encontrarse uno, se proyecta a sí mismo basando en ellos su vida" [i]. Esta afirmación implica el ideal del yo tal como se encuentra en el psicoanálisis de Freud. Además, en la identidad, están entrelazados dos elementos: los componentes descriptivos de la génesis histórico-vital del yo, y los componentes normativos del yo-ideal. Por eso el esclarecimiento de la autocomprensión o el cercioramiento clínico, esto es, práctico, de la propia identidad exige la apropiación de la historia vital de cada uno; también exige la apropiación de las tradiciones y el contexto vital que han determinado el propio proceso de formación. La concepción de Husserl, muestra que cada "yo sujeto" llega a conocerse a sí mismo inmediatamente, a través de sus realizaciones, como el centro de sus funciones y habilidades. De acuerdo a ello, cada yo-sujeto, experimenta lo que puede hacer, y desde el comienzo experimenta sus habilidades como algo que es aprehendido y ejercitado. Una observación importante

hace Husserl a este respecto, al decir que esta historia de experiencia puede devenir conocida al sujeto en la reflexión primaria como su historia de vida; pero antes de que comience la reflexión sobre ella, ésta siempre ha ocurrido y fue operativa anónimamente [ii]. También hay que considerar que cada grupo humano se da una cultura que le es propia y, en cuanto consciente de su continuidad, una cultura histórica ligada a su propia historia; esta se distingue de la cultura de toda otra colectividad, puesto que constituye el conjunto de sus costumbres y de sus tradiciones [iii]. "El pueblo es portador de las costumbres" [iv], dice Husserl, y agrega: "yo soy lo que soy como heredero" [v]. Una similitud de conceptos se encuentra en Habermas, para quien "mi proceso de formación se produce en un contexto de tradiciones que yo comparto con otras personas; mi identidad viene también marcada y determinada por identidades colectivas y mi biografía se halla inserta en contextos de vida histórica que la envuelven" [vi]. De modo que sería imposible pretender desligar la identidad individual de las identidades colectivas, y no tener en cuenta las implicaciones éticas que ambas llevan unidas. "Por este lado, la vida que es buena para mí afecta también a las formas de vida que nos son comunes" [vii]. Vemos en el fondo de estas ideas la noción de proyecto de vida en unión con la acción del sujeto. "La acción -afirma Schutz- es una conducta que se efectúa de acuerdo con un plan de conducta proyectada; y el proyecto no es nada más ni nada menos que la acción misma concebida y decidida en el tiempo futuro perfecto. Así, el proyecto es el sentido primario y fundamental de la acción" [viii]. El "deber ser" de los consejos clínicos, está dirigido a la aspiración de autorrealización, o a la voluntad de un individuo que se decide por una vida auténtica. El concepto de vida auténtica ha sido constante en la filosofía de la existencia. Esta capacidad de la auto-elección radical opera invariablemente en el interior del horizonte de la historia vital; de sus huellas el individuo puede aprender quién es él y quién desearía ser [ix]. Husserl considera que en formas del habla como decir y replicar, preguntar y responder, en el hablar a alguien y escucharlo, como actos dirigidos a Otros, se establece la comunidad de comunicación. De este modo, el yo llega a ser sujeto personal en el pleno sentido de la palabra. En el hablar, como acto de captación de la palabra, se realiza la "relación yo-tú" originaria. Más allá de la intersubjetividad se establece un nexo de la socialidad; este nexo tiene la forma fundamental de "con el Otro" de los sujetos [x]. Habermas considera que actor y participante en el discurso juegan roles que se entrecruzan en el proceso de autoentendimiento. Quien desee clarificar su vida, fundamentar decisiones y cerciorarse de su identidad, debe llevar a cabo la argumentación como intersubjetivamente realizable. Es ésta una noción que consideramos está implícita en el concepto husserliano de comunidad de comunicación. "Distancia reflexiva respecto de la propia biografía sólo puede obtenerla el individuo en el horizonte de formas de vida que comparte con otros y que, por su parte, constituyen el contexto para los distintos proyectos de vida" [xi]. El autoentendimiento conduce a evaluaciones sobre lo bueno para cada uno, evaluaciones que se apoyan en la reconstrucción de una historia vital a la luz de posibilidades de acción actuales. Así lo entiende Habermas, quien afirma a continuación, que esto se relaciona con una decisión consciente, que al hacerme saber lo bueno para mí,

me lleva a reorientar mi vida. El discurso ético existencial presupone una aspiración hacia una vida auténtica. Ahora bien, “la forma de identidad que representa la identidad nacional hace necesario que cada nación se organice en un Estado para ser independiente” [xii]. Un Estado es, para Husserl, “una unidad de normas de Derecho, vinculada por ellas” [xiii]. La concepción de Habermas, es que el Estado democrático de derecho sólo puede sustentarse en una población acostumbrada al ejercicio cotidiano de la libertad; ello debe darse en los contextos sociales, en la esfera pública y frente a los poderes públicos, y además, dicha sociedad debe estar dispuesta a no dejarse arrebatar esa libertad.

La noción de identidad nacional lleva a la idea de identidades grupales frente a la identidad del yo. En Husserl, las sociedades durables y fuertemente organizadas pueden constituir “unidades personales de orden superior”, que estarían animadas y regidas por una suerte de yo central. Ejemplos de ellas son los municipios, las iglesias, las universidades, los estados, las culturas. Pero dice Habermas: “Sería falso representarse las identidades grupales como ‘identidades del yo’ en gran formato; entre ambas no se da ninguna analogía, sino sólo una relación de complementariedad” [xiv]. La diferencia de matiz, estriba en que Habermas no se basa en una filosofía de la conciencia, como Husserl, sino en una teoría de la acción comunicativa. A las formas de vida que acuñan las tradiciones nacionales corresponden, a su vez, identidades colectivas que se solapan unas con otras, pero que ya no necesitan de un punto central en que hubieran de integrarse formando la identidad nacional. “En vez de eso, la idea abstracta de universalización de la democracia y de los derechos humanos constituye la materia dura en que se refractan los rayos de las tradiciones nacionales del lenguaje, la literatura y la historia de la propia nación”. “Pues ‘tradición’ significa que proseguimos aproblemáticamente algo que otros han iniciado y hecho antes que nosotros” [xv].

Somos punto de referencia de contemporáneos, predecesores y sucesores. Sobre nuestros predecesores no podemos actuar, pero sus acciones pasadas y su resultado están abiertos a nuestra interpretación, y pueden influir sobre nuestras acciones [xvi]. Como fondo de estas afirmaciones podemos considerar el idioma de una comunidad, ya que es base de las tradiciones. En la concepción de Husserl, “El idioma circunscribe una unidad de intercambio”. En eso se parece a la unidad de una vida de comercio [xvii], que como unidad de tráfico de mercaderías justamente tiene por objeto el intercambio de un “haber” subjetivo.

“La vinculación a los principios del Estado de Derecho y de la democracia sólo puede ... cobrar realidad en las distintas naciones (que se hallan en vías de convertirse en sociedades postnacionales) si esos principios echan en las diversas culturas políticas sus raíces, que serán distintas en cada una de ellas. ... El mismo contenido universalista habrá de ser en cada caso asumido desde el propio contexto histórico y quedar anclado en las propias formas culturales de vida. Toda identidad colectiva, también la postnacional, es mucho más concreta que el conjunto de principios morales, jurídicos y políticos en torno a los que cristaliza” [xviii]. Queremos subrayar en este párrafo la noción de ‘contenido universalista’, porque nos lleva a considerar un problema que ya se había planteado Husserl: ¿qué tiene en común el hombre perteneciente a la comunidad europea con el de una comunidad patagónica?, se pregunta Husserl, como ejemplo extremo. “Donde sea que los hombres estén ‘juntos’ -dice-, en una conciencia de comprensión recíproca ... se trata del ‘nosotros’ y nosotros tenemos también una subjetividad multicéfala unitaria y su vida. ...” [xix]. En este texto el ‘nosotros’ implica la preservación de las raíces propias de cada comunidad. Por su parte Habermas, puede decir que “... la identidad de una persona, de un grupo, de una nación o de una región es siempre algo concreto, algo particular De nuestra identidad hablamos siempre que decimos quiénes somos y quiénes queremos ser. Y en esa razón que damos de

nosotros se entretienen elementos descriptivos y elementos evaluativos. La forma que hemos cobrado merced a nuestra biografía, a la historia de nuestro medio, de nuestro pueblo, no puede separarse en la descripción de nuestra propia identidad de la imagen que de nosotros nos ofrecemos a nosotros mismos y ofrecemos a los demás y conforme a la que queremos ser enjuiciados, considerados y reconocidos por los demás” [xx]. Si resulta prácticamente imposible desligar la identidad individual de las identidades colectivas, no es imposible postular, como lo hace Habermas, un Estado cosmopolita, como ya lo había hecho Kant en sus escritos sobre filosofía de la historia. “El Estado cosmopolita ya ha dejado de ser un puro fantasma, aun cuando nos encontremos todavía bien lejos de él. El ser ciudadano de un Estado y el ser ciudadano del mundo constituyen un *continuum* cuyos perfiles empiezan ya al menos a dibujarse” [xxi]. Nuestra propuesta es que si nos centramos en la idea de ‘integración regional’, la noción de Estado cosmopolita puede ser útil para un proyecto en común de los Estados sudamericanos.

-
- [i] Jürgen Habermas, *Aclaraciones a la ética del discurso*, 2000, www.ucm.es/info/eurotheo/e_books/habermas, p. 56.
- [ii] Cf. Hua. XV, 419. La abreviatura corresponde, con referencia de tomo y página a Edmund Husserl, *Gesammelte Werke-Husserliana*, Dordrecht/Boston/London, Kluwer Academic Publishers (antes: Den Haag, Martinus Nijhoff), 1950 ss.
- [iii] Cf. René Toulemon, *L'essence de la société selon Husserl*, Paris, Presses Universitaires de France, 1962, pp. 200-01.
- [iv] Hua. XIII, 106.
- [v] Hua. XIV, 223.
- [vi] Jürgen Habermas, *Aclaraciones...*, cit., p. 57.
- [vii] Id.
- [viii] Alfred Schutz, *Estudios sobre teoría social*, Buenos Aires, Amorrortu, 1974, p. 24.
- [ix] Jürgen Habermas, *Aclaraciones...*, cit., p. 58.
- [x] Cf. Hua. XIV 171; VI, 166; XIV, 174.
- [xi] Jürgen Habermas, *Aclaraciones...*, cit., p. 59.
- [xii] Jürgen Habermas, *Identidades nacionales y postnacionales*, Madrid, Tecnos, 1998, p. 91.
- [xiii] Edmund Husserl, MS. F I 40/178a, en Karl Schuhmann, *La teoría husserliana del Estado*, Buenos Aires, Almagesto, 1994, p. 116.
- [xiv] Jürgen Habermas, *Identidades...*, cit., p. 100-01.
- [xv] Id., pp. 102 y 113.
- [xvi] Alfred Schutz, *El problema de la realidad social*, Buenos Aires, Amorrortu, 1974, p. 46; cf. 138; 284-85.
- [xvii] Hua. XIII, 106; XIV, 213.
- [xviii] Jürgen Habermas, *Identidades...*, cit., pp. 118-19.
- [xix] Hua. XIV 220.
- [xx] Jürgen Habermas, *Identidades...*, cit., pp.114-15.
- [xxi] Jürgen Habermas, *Facticidad y validez*, Madrid, Trotta, 1998, p. 643.